

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38693** *DESARROLLOS ALMAR SIGLO XXI, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (DES 52/11-PEJ 84/11); y para el pago de 20.011,70 euros de principal, más otros 3201,87 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Desarrollos Almar Siglo XXI, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088749-1